ANALISIS DEL SECTOR

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y los lineamientos establecidos por Agencia Nacional "Colombia Compra Eficiente", la Alcaldía de SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA Tolima procede a efectuar el presente análisis del sector económico y de los oferentes, como parte de la etapa de planeación del proceso contractual. "ADQUIRIR MEZCLADORAS DE CONCRETO DESTINADAS A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, CON EL FIN DE FORTALECER LA CAPACIDAD OPERATIVA Y GARANTIZAR EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA, TOLIMA.."

1. ASPECTOS GENERALES

A. ASPECTOS CONSTITUCIONALES

El artículo 2° de la Constitución Política de Colombia consagra como fines esenciales del Estado: "servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo".

Que corresponde a los Alcaldes de conformidad con el artículo 315 de la Constitución política cumplir y hacer cumplir la Constitución y la Ley, norma que igualmente es consagrada en el artículo 91 de la ley 136 de 1994, por lo cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios, el cual también en su art. 5 establece los principios rectores de la administración municipal dentro de los cuales está el principio de EFICIENCIA: Los municipios deberán optimizar el uso de los recursos financieros, humanos y técnicos, definir una organización administrativa racional que les permita cumplir de manera adecuada las funciones y servicios a su cargo, crear sistemas adecuados de información, evaluación y control resultados, y aprovechar las ventajas comparativas que ofrezcan otras entidades u organizaciones de carácter público o privado..

B. ASPECTO LEGAL LOCAL

- **VÍNCULO DEL PROYECTO EN EL PLAN DE DESARROLLO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL "SIEMPRE CON LA GENTE 2024-2027"**

D3. VÍNCULO DEL PROYECTO EN EL PLAN DE DESARROLLO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL "SIEMPRE CON LA GENTE 2024-2027"						
Dimensión	**Sector**	**Código Producto**	**Producto**	**Código del Indicador De Producto**	**Indicador De Producto**	**Unidad De Medida**
DESARROLLO DE NUESTRO TERRITORIO	SECTOR	2402125	Banco de maquinaria dotado	240212500	Maquinaria y equipos adquiridos	NUMERO

C. NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

Establece la Constitución Política de Colombia en su artículo 2º que son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en esta; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo. Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia en su vida, honra, bienes, creencias y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.

De conformidad con lo establecido en los artículos 315, numeral 3 de la Constitución Política y el artículo 91, literal D, numeral 1 y 5 de la ley 136 de 1994, es deber del alcalde y en general de toda la administración municipal mediante su gestión, servirle a la comunidad, garantizar la efectividad de sus derechos, velar por la protección de la vida y demás bienes de las personas; bajo ese mismo contexto, es necesario adoptar las medidas pertinentes y eficaces para atender y superar las situaciones de desastre y emergencia pueden llegar a afectar a las personas residentes en este municipio.

Para lograr tales propósitos, la Constitución Política en el artículo 339 estableció que "Las entidades territoriales elaborarán y adoptarán de manera concertada entre ellas y el Gobierno Nacional, planes de desarrollo, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la ley".

El Municipio de San Sebastián de Mariquita cuenta con aproximadamente 40.426 habitantes, comprendidos en un área rural de 39 veredas, y urbana de 70 barrios (sectores conjuntos y barrios residenciales). A través de su dependencia de INFRAESTRUCTURA y la empresa encargada de servicios públicos, ha identificado la necesidad de contratar la ejecución de actividades de poda de árboles que actualmente interfieren con el sistema de alumbrado público en diversos sectores del municipio.

A través de su dependencia de INFRAESTRUCTURA ha identificado la necesidad de realizar el suministro de dotaciones de equipos para la construcción del municipio de San Sebastián de Mariquita – Tolima, para lograr tener una mayor facilidad y rendimiento de las actividades de mantenimiento, construcción y reparación de las diferentes áreas y sectores del municipio, 40.426 habitantes, comprendidos en un área rural de 39 veredas, y urbana de 70 barrios (sectores conjuntos y barrios residenciales).

La Alcaldía Municipal de San Sebastián de Mariquita, en el marco de sus funciones y competencias, tiene la responsabilidad de garantizar el adecuado mantenimiento, mejoramiento y conservación de la infraestructura pública, así como de ejecutar obras menores que permitan atender de manera oportuna las necesidades de la comunidad en materia de vías, espacios públicos, equipamientos comunitarios y demás bienes de uso colectivo.

Para el cumplimiento de dichas funciones, se requiere contar con un conjunto de herramientas y equipos básicos que apoyen de manera directa las labores del personal operativo de la Secretaría de Infraestructura y demás cuadrillas de trabajo de la administración municipal. Entre estas herramientas se destacan: **mezcladoras de concreto,** elementos indispensables para la ejecución de trabajos de construcción, reparación, adecuación y mantenimiento de obras públicas.

Actualmente, la entidad enfrenta limitaciones significativas debido a la insuficiencia y al deterioro de las herramientas disponibles, lo que genera retrasos en la ejecución de actividades, mayores costos operativos, incremento en el esfuerzo físico del personal, y disminución de la calidad de los trabajos realizados. En múltiples ocasiones se ha evidenciado que la falta de equipos adecuados obliga a recurrir a procesos manuales o a depender de terceros, lo cual afecta la autonomía de la administración municipal en la atención inmediata de las necesidades de la comunidad.

La adquisición de estas herramientas permitirá:

- **Optimizar los tiempos de ejecución** de las obras y actividades de mantenimiento.
- **Incrementar la productividad** del personal operativo, reduciendo esfuerzos innecesarios.
- **Garantizar condiciones seguras de trabajo**, minimizando riesgos laborales asociados al uso de herramientas inadecuadas o deterioradas.
- **Reducir costos operativos** al disponer de equipos propios, evitando contrataciones externas o alquileres innecesarios.
- **Fortalecer la capacidad de respuesta inmediata** de la Alcaldía ante situaciones de emergencia, reparaciones urgentes o solicitudes comunitarias relacionadas con infraestructura.
- **Mejorar la calidad de las intervenciones realizadas**, al contar con equipos técnicamente apropiados para cada labor.

En conclusión, el proceso de contratación busca satisfacer una necesidad prioritaria de la administración municipal, orientada a dotar con herramientas de trabajo esenciales a sus equipos de infraestructura, con el fin de garantizar la correcta prestación de los servicios, el cumplimiento de los objetivos institucionales, y el bienestar de la comunidad de San Sebastián de Mariquita.

1.2. CLASIFICACION BIENES Y SERVICIOS: SE CLASIFICA COMO UN SERVICIO SEGÚN LA UNSPSC CODESET SPANISH TRANSLATION, BAJO LOS CÓDIGOS:

El Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.1.3.1 Clasificador de Bienes y Servicios, es el sistema de codificación de la Naciones Unidas para estandarizar productos y servicios, conocido por la sigla UNSPSC.

El presente acápite del documento de estudio previo se elabora con arreglo a las pautas establecidas por Colombia Compra Eficiente en el documento denominado "Guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, V.14.080."

Este sistema de clasificación permite codificar productos y servicios de forma clara ya que se basa en estándares acordados por la industria los cuales facilitan el comercio entre empresas y gobierno. La versión en Colombia es la UNSPSC, V.14.080, traducida al español.

El UNSPSC tiene cuatro niveles: "Segmento", "Familia", "Clase", "Producto".

Teniendo en cuenta que en esta oportunidad la Entidad pretende la selección de un contratista para que provea a la entidad un bien y/o servicio), habrá entonces de utilizarse los siguientes aspectos:

Segmento	Familia	Clase	Producto	Nombre del Producto
22000000	22100000	22101900	22101901	Mezcladoras o plantas de concreto

2. ASPECTO ECONOMICO

2.1 ESTRUCTURA DE LOS SECTORES ECONÓMICOS

Según la división clásica de la economía, los sectores económicos de Colombia se dividen en tres: el sector primario (agrícola), el sector secundario (industrial) y el sector terciario (prestación de servicios).

Sin embargo, según el tipo de actividad económica, de sector primario, secundario y terciario se pasa a nueve. Los seis sectores "nuevos" son: el sector del transporte, el sector financiero, el sector de comercio, el sector de la construcción, el sector minero y energético y el sector de las comunicaciones; De cada uno de estos sectores económicos se derivan diferentes actividades, que son especializadas e independientes entre sí.

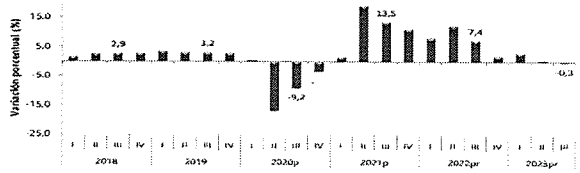
Sector Primario: denominado también sector agrícola, engloba aquellas actividades económicas que se relacionan con la obtención de bienes y productos que provienen directamente de la naturaleza. Es decir, se trata del producto "directo", que no ha obtenido ninguna conversión. Es de resaltar que la agricultura es la principal actividad que se desarrolla dentro de este sector (sector agrícola), y se define como el conjunto de conocimientos y herramientas necesarias para la obtención de productos vegetales a través de su cultivo.

Sector Secundario: según la división clásica, es el sector secundario (industrial). La característica principal de este sector es que de él forman parte todos aquellos procedimientos industriales que tienen el objetivo de transformar las materias primas obtenidas del primer sector (agrícola). Dentro de este sector encontramos actividades económicas como: la minería, la construcción, las actividades textiles, etc.

Sector terciario: es el de prestación de servicios, e incluye las actividades que tienen relación con este fin. Así, incluye las actividades que ofrecen/prestan algún tipo de servicio a la comunidad y a las empresas (es decir, a las personas en general); dentro de las actividades más representativas se tiene: la medicina, la enseñanza, el comercio, el turismo, las telecomunicaciones, las finanzas, etc.

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

Producto Interno Bruto (PIB) III trimestre 2023 preliminar Gráfico 1. Producto Interno Bruto Tasa de crecimiento en volumen1 2018-I / 2023pr -III



Fuente: DANE, Cuentas nacionales.
*Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
**preliminar
***provisional

En el tercer trimestre de 2023pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, decrece 0,3% respecto al mismo periodo de 2022pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Industrias manufactureras decrece 6,2% (contribuye -0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 3,5% (contribuye -0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

Construcción decrece 8,0% (contribuye -0,4 puntos porcentuales a la variación anual).
En lo corrido del año 2023pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 1,0%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,0% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades financieras y de seguros crece 8,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,2%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:
Explotación de minas y canteras crece 2,0%.
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 1,2%.
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,9%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2023pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2023pr-III / 2022pr-III	2023pr / 2022pr	2023pr-III / 2023pr-II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1.8	0.5	1.2
Explotación de minas y canteras	3.3	3.8	2.0
Industrias manufactureras	-6.2	-4.2	-1.6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2.5	1.7	0.8
Construcción	-8.0	-5.0	-2.7
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-3.5	-2.1	-0.1
Información y comunicaciones	-1.2	0.7	-0.7
Actividades financieras y de seguros	1.6	8.8	0.9
Actividades inmobiliarias	1.8	1.4	0.4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	-0.6	0.3	-0.3
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	3.4	4.0	0.9
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	4.7	11.8	0.3
Valor agregado bruto	**-0.1**	**1.0**	**0.1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	-1.6	1.0	0.1
Producto Interno Bruto	**-0.3**	**1.0**	**0.2**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales.
pr: preliminar
[1] Cifras ajustadas por estacionalidad y calendario. Año base de referencia 2015.
[2] Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
[3] Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[4] Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[5] Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[6] Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Valor agregado por actividad económica

Agricultura 3, ganadería 4, caza, silvicultura y pesca

En el tercer trimestre de 2023pr, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 1,8% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

• Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 3,0%.

• Cultivo permanente de café decrece 6,6%. • Ganadería crece 1,1%.

• Silvicultura y extracción de madera crece 1,9%.

• Pesca y acuicultura crece 0,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece en 1,2%, explicado por:

• Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 1,5%.

- Cultivo permanente de café decrece 7,8%.
- Ganadería crece 3,7%.
- Silvicultura y extracción de madera decrece 0,4%.
- Pesca y acuicultura decrece 18,2%

ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

En el segundo trimestre de 2023pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 0,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

• Actividades profesionales, científicas y técnicas decrece 1,3%.
• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,6%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece en 0,8%, explicado por:

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,5%.
• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,8%

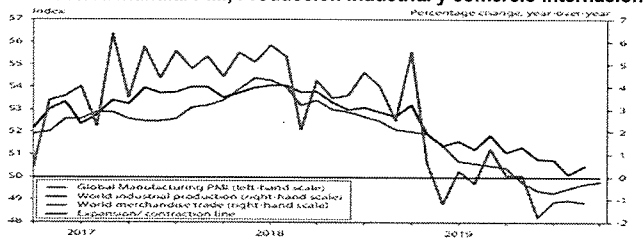
Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2023[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2023[pr]-II / 2022[pr]-II	2023[pr] / 2022[pr]	2023[pr]-II / 2023[pr]-I
Actividades profesionales, científicas y técnicas	-1,3	0,02	0,5
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	0,6	1,5	0,8
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**-0,2**	**0,8**	**-0,8**

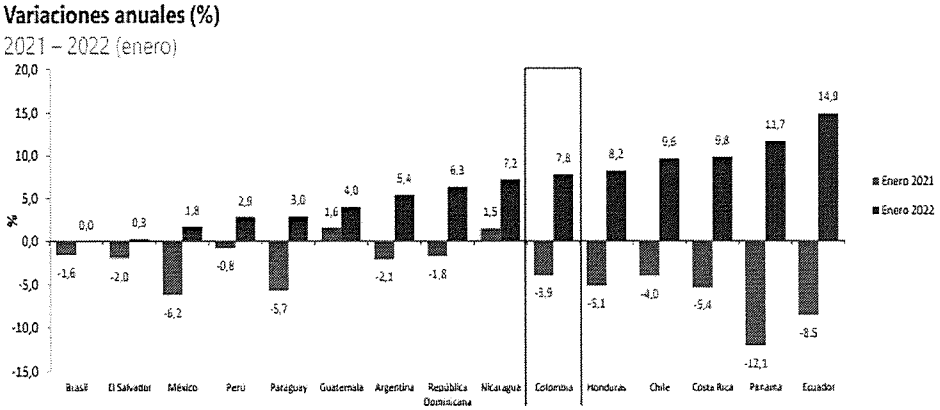
Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[pr]preliminar
[1]Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

En materia económica internacional, resulta importante resaltar, a manera de descripción general, lo publicado por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (ONU DAES) en enero de este año, donde a través de su informe de economía mundial, se concluyó que el 2023 fue el año de crecimiento global de la economía más bajo en la última década, con una tasa del 2,3%, situación que naturalmente generó unas proyecciones de crecimiento para las economías avanzadas y emergentes más conservadoras por parte de diferentes organismos internacionales. La volatilidad en los mercados financieros y en los precios de las materias primas, el endurecimiento en las condiciones financieras durante el año y la moderación del comercio internacional a causa de las barreras arancelarias en el contexto de conflictos comerciales entre potencias generaron menores perspectivas de crecimiento global.
Con respecto a lo anterior, se presenta la estimación gráfica de Naciones Unidas de la evolución en la Manufactura mundial PMI, la Producción industrial y el comercio internacional, donde cada uno de los indicadores sufrió una importante recesión durante 2022, cayendo incluso a niveles de contracción la manufactura mundial y el comercio internacional.

Manufactura mundial PMI, Producción industrial y comercio internacional

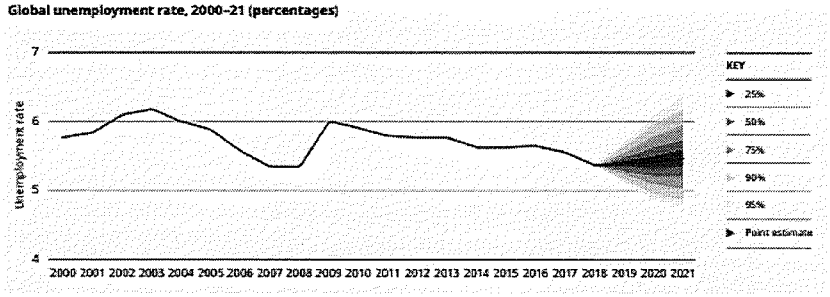


Fuente: Naciones Unidas (2022). Situación y Perspectivas de la Economía Mundial 2022, Nueva York



Con respecto al empleo mundial en el periodo analizado, los datos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sugieren que el desempleo durante 2023 continuó por debajo de los niveles promedio, y con una tendencia estable a lo largo del año, a pesar de las caídas en la actividad industrial y manufacturera mundial.

Tasa global de desempleo.

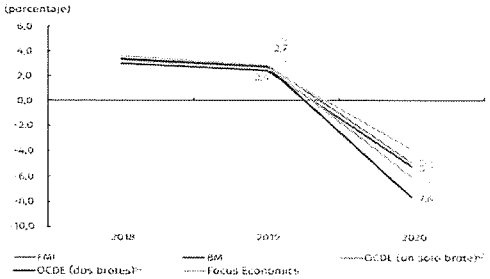


Fuente: OIT (2021), World Employment and Social Outlook: Trends 2021. Ginebra, Suiza.

Sin embargo, dichas proyecciones han debido ser reformuladas por parte del ONU DAES, toda vez que ante la pandemia global generada por la enfermedad del Covid-19, las economías nacionales y regionales han sufrido grandes contracciones de manera global. Es así como, según reportes actualizados, Naciones Unidas espera que la economía mundial no solo no crezca durante este año, sino que el nivel del PIB global se vea reducido a un rango incierto, posiblemente cercano al -5%, mientras que la producción mundial disminuya aún más si las restricciones impuestas a las actividades económicas se extienden hasta el tercer trimestre del año y las respuestas fiscales no apoyan los ingresos y el consumo.

Sobre esto, el Banco de la República en su "Informe De La Junta Directiva Al Congreso De La República" para julio de 2022, resalta las diferencias sustanciales entre los pronósticos de las diferentes entidades internacionales acerca del efecto y duración de la crisis económica que surge como consecuencia de la pandemia. En este sentido, expone que el Fondo Monetario Internacional (FMI), en una revisión para junio de 2022, aumentó sus pronósticos sobre la dimensión del choque en la economía global, pasando de una contracción esperada del -3% a un -4,9%. Por su parte, El Banco Mundial y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) pronostican caídas mayores, del -5,2 y el 6% respectivamente.

Proyecciones de crecimiento económico mundial
(variación anual)

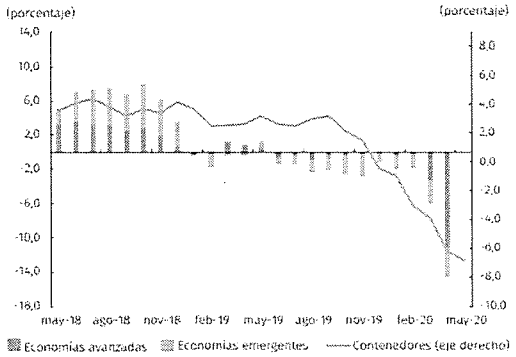


a/ No prevé nuevos brotes significativos.
b/ Incluye otra oleada de contagios y nuevas medidas de aislamiento antes de terminar 2020.
Fuentes: Focus Economics, Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Fuente: Banco de la República (2022).

Dichas contracciones a nivel global, según el informe, se enmarcan en un entorno de enormes reducciones en el comercio internacional de bienes y servicios, dadas las restricciones inherentes a la pandemia que ocasionan desequilibrios en las cadenas de valor nacionales y trasnacionales. Se suma, además, las caídas en los precios internacionales de las materias primas, la devaluación de monedas nacionales, y menores términos de intercambio en general para los países productores. Lo anterior, se ve reflejado en la siguiente figura, elaborada por el Banco de la República:

Exportaciones reales y tráfico mundial de contenedores
(variación anual)



Nota: promedio móvil de orden tres.
Fuentes: CPB Netherlands Bureau for Economic Policy Analysis; Institute of Shipping Economics and Logistics.

Fuente: Banco de la República (2022).

En el contexto regional, el Banco de la República destaca, según mediciones del FMI, que en América Latina y el Caribe la contracción en la economía sería del orden del -9,4%, "algo mayor de la que tendrían las economías avanzadas (-8,0%), pero menor a la que se estima para la zona del euro (-10,2%)". Dicha contracción en el contexto latinoamericano estaría siendo provocada, mayormente, por los malos resultados anticipados para las economías nacionales que, al inicio de la pandemia, contaban con una posición volátil en cuanto a sus indicadores macroeconómicos, siendo así que para Perú se anticipa una contracción del -13,9%, para México un -10,5% y para Brasil un -9,1%. La contracción en el caso de Colombia, según los pronósticos del FMI, se ubicaría en un rango del -7,8% en 2023, siendo una de las economías con resultados menos adversos, a pesar de lo abrupto de la caída.

Finalmente, resulta pertinente resaltar lo descrito por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), respecto al efecto cualitativo de la crisis a los sectores productivos de Latinoamérica, donde se clasifica a los sectores de las economías nacionales de la región con base al potencial efecto de la crisis, donde según sus estimaciones, las actividades económicas que agrupan los procesos completos de suministro de electricidad, gas y agua, serían algunos de los sectores con efectos significativos a raíz de la pandemia, aunque no entra en la escala de las actividades económicas peor afectadas, como si lo serían el turismo, comercio, transporte, entre otros.

❖ ***Contexto Nacional***

El crecimiento del PIB en el segundo trimestre, aún a pesar de los problemas generados por los paros y bloqueos, fue destacado: 17,6 %, para un acumulado semestral del 8,8 %, como lo muestra la Tabla 4.

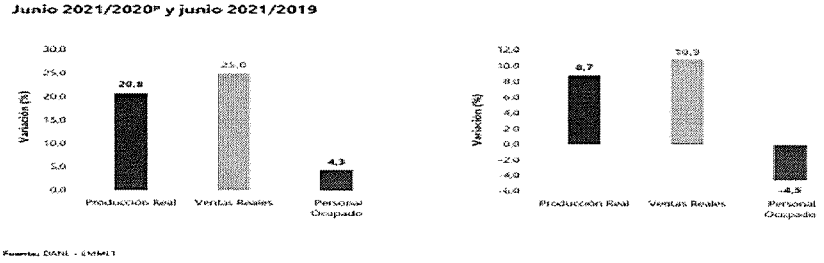
Tabla 4. Tasas De Crecimiento PIB. Por Ramas. Porcentajes.

	2020					2021		Total Semestre
	Trim 1	Trim 2	Trim 3	Trim 4	Total Año	Trim 1	Trim 2	
Producción Agropecuaria	6.3	-0.2	1.8	2.5	2.6	3.7	3.8	3.8
Minería	-3.4	-21.4	-19.3	-19.7	-16.0	-14.8	7.1	-5.1
Industria	-0.1	-24.9	-6.0	-0.2	-7.7	7.0	32.3	18.1
Electricidad, gas y agua	3.3	-8.5	-4.1	-0.9	-2.6	-1.3	9.1	3.7
Construcción	-14.7	-37.0	-26.7	-24.6	-25.8	-6.7	17.3	3.6
Comercio	0.8	-34.9	-22.1	-7.4	-15.8	-1.4	41.3	15.7
Información Y Comunicaciones	0.8	-5.3	-1.9	-3.6	-2.6	2.6	10.0	6.3
Actividades financieras	2.5	1.0	2.0	3.1	2.1	4.9	3.3	4.1
Actividades Inmobiliarias	2.5	1.7	1.8	1.8	1.9	1.8	2.1	1.9
Actividades Profesionales y admin.	2.2	-10.6	-6.1	-2.5	-4.3	1.5	14.4	7.8
Administración pública	2.1	-2.3	0.2	2.6	0.7	3.5	9.2	6.5
Otras actividades	5.6	-33.6	-11.4	-6.7	-11.5	9.8	84.2	38.8
Valor agregado	0.5	-15.9	-8.4	-3.7	-6.9	1.1	17.1	8.6
Impuestos	1.1	-14.6	-8.1	-2.6	-6.0	1.6	22.1	11.2
PIB	0.6	-15.7	-8.4	-3.6	-6.8	1.1	17.6	8.8

Fuente: DANE (2021). Cuentas Trimestrales

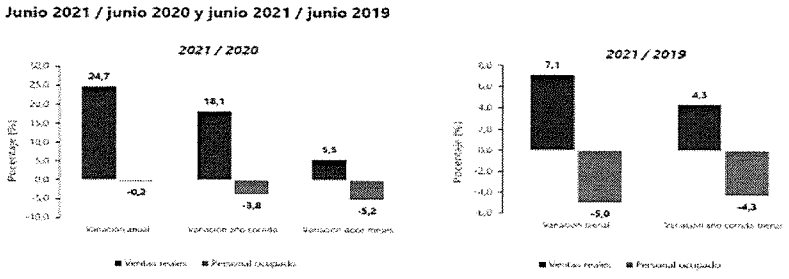
Especialmente importantes los crecimientos semestrales de la industria, el comercio y otras actividades (actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicio, incluyendo actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores), que crecen respectivamente el 18,1 %, el 15,7 % y el 38,8 %, con un pico de crecimiento el 84,2 % en el segundo trimestre del último de los rubros mencionados. De hecho, el nivel de actividad del principal componente del sector de otros servicios (actividades artísticas, de entretenimiento y otros servicios personales) está ya un 30 % por encima de su nivel de 2019, indicando probablemente un redireccionamiento de la demanda de servicios hacia actividades intensivas en capital, habida cuenta del bajo nivel de empleo generado por esas actividades. La industria y el comercio han tenido también un bajo dinamismo en generación de empleo, como se ilustra en la Figura 18 y Figura 19, para el mes de junio de 2021.

Figura 18. Variación anual y bienal producción ventas y empleo. Industria manufacturera.



Fuente: DANE (2021).

Figura 19. Variación anual y bianual ventas reales y empleo, comercio minorista.



Fuente: DANE – EMC

Tabla 5. Crecimiento del PIB por tipo de gasto.

Evolución del PIB por gastos. Tasas de crecimiento porcentual								
	2020					2021		
	Trim 1	Trim 2	Trim 3	Trim 4	Total	Trim 1	Trim 2	Semestre
Consumo Final	3.6	-11.7	-7.4	-0.1	-3.9	1.9	21.8	11.4
Hogares	3.8	-15.0	-9.8	-1.5	-5.6	1.4	25.0	12.3
Bienes durables	3.2	-32.2	-1.4	10.1	-4.2	13.2	52.4	28.6
Bienes no durables	13.4	5.8	1.4	5.6	6.5	1.2	5.5	3.2
Bienes semidurables	-3.8	-43.9	-23.1	-3.2	-16.6	10.9	115.7	51.9
Servicios	0.0	-19.7	-13.6	-5.9	-9.9	-0.5	27.3	12.1
Gobierno	2.3	3.6	3.4	4.6	3.7	4.5	9.9	7.6
Formación bruta capital	-9.8	-37.7	-14.8	-19.9	-20.3	3.2	29.5	13.7
FBKF	-8.8	-39.2	-20.8	-13.5	-20.6	-1.7	32.0	12.0
Vivienda	-17.9	-39.6	-28.1	-24.7	-27.5	6.3	29.4	16.0
Otros edificios y estructuras	-11.8	-45.5	-30.7	-24.9	-28.3	-14.2	14.3	-3.1
Maquinaria y equipo	-1.4	-37.8	-6.8	3.4	-10.3	6.0	58.7	26.9
Recursos biológicos cultivados	2.5	1.9	-5.2	1.2	0.0	9.2	4.8	6.9
Productos de propiedad intelectual	1.0	-15.0	-9.0	-5.7	-7.2	0.5	13.9	6.8
Exportaciones	-1.7	-27.4	-24.2	-19.2	-18.3	-10.2	15.4	0.9
Importaciones	-1.2	-30.5	-22.5	-13.8	-17.3	-2.3	45.8	18.4
PIB	0.6	-15.7	-8.4	-3.6	-6.8	1.1	17.6	8.8
Demanda interna	0.6	-17.1	-9.0	-3.3	-7.2	2.2	23.0	11.9

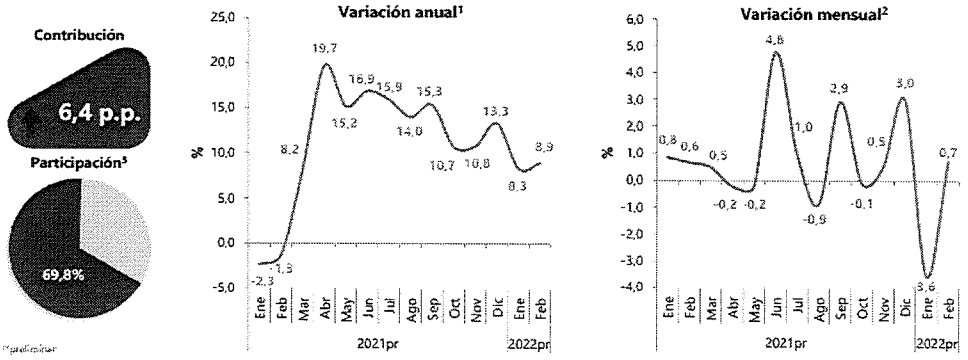
Fuente: DANE (2021) Cálculos propios.

Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)

Actividades terciarias

Variación anual[1], variación mensual[2], contribución a la variación anual y participación[3]

Enero 2021pr – febrero 2022pr



Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)

Agrupaciones de actividades económicas

Series originales – Variaciones anuales (%) en volumen

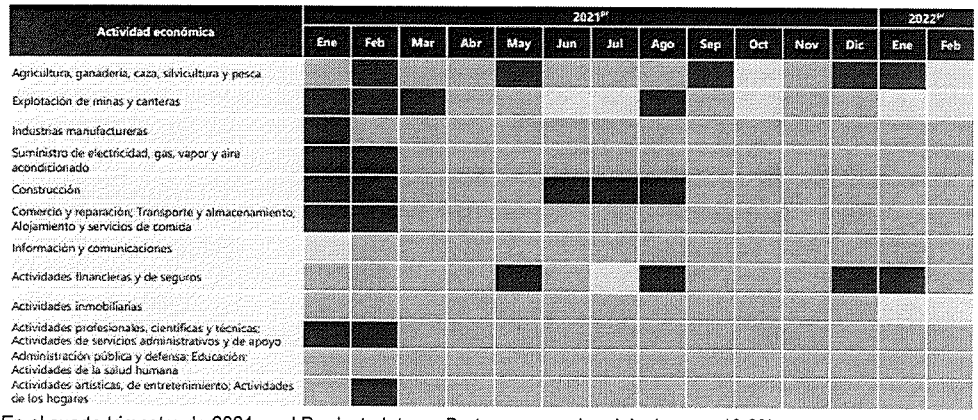
Enero 2021pr – febrero 2022pr

Agrupación	Actividades económicas	Tasa de crecimiento anual (%)													
		2021pr												2022pr	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb
PRIMARIAS	Actividades agropecuarias y Explotación de minas y canteras	-8,2	-10,1	4,3	11,2	0,2	4,7	2,5	2,3	3,8	1,3	7,7	3,3	-2,6	**0,9**
SECUNDARIAS	Industrias manufactureras y Construcción	-6,8	-4,8	24,3	79,1	13,4	14,5	14,1	12,7	13,2	8,9	10,4	10,7	12,0	**10,1**
	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua	-1,9	-4,1	2,3	12,1	7,6	7,8	8,3	6,7	7,4	7,0	5,6	4,5	5,2	**4,1**
	Comercio al por mayor y al por menor; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida	-12,5	-8,2	13,9	49,7	32,7	39,0	39,2	40,1	25,3	23,6	17,1	22,8	21,1	**9,9**
	Información y comunicaciones	0,6	1,1	6,2	8,0	10,2	12,5	9,6	12,8	16,7	18,0	19,4	17,1	20,5	**19,8**
TERCIARIAS	Actividades financieras y de seguros	4,3	1,1	9,4	6,3	-1,4	5,1	0,8	-4,5	10,3	3,5	7,4	0,0	-28,5	**8,5**
	Actividades inmobiliarias	2,3	2,5	2,7	3,4	2,8	2,1	2,4	2,3	2,4	2,5	2,8	2,6	2,0	**1,9**
	Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo	-1,6	0,0	7,1	17,4	13,9	12,8	12,2	10,9	13,9	8,5	11,0	10,5	10,7	**8,2**
	Administración pública y defensa; Educación y Salud; Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	3,3	2,9	7,8	18,4	15,8	13,9	11,4	7,3	15,1	5,7	8,7	14,3	10,9	**12,1**

Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)

Medida de desempeño relativo[1]

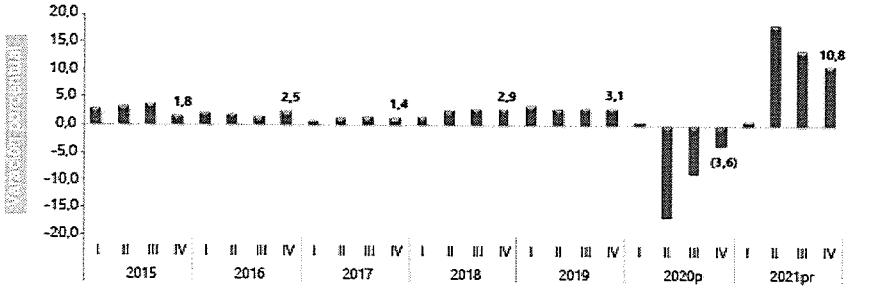
Enero 2021pr – febrero 2022pr



En el cuarto trimestre de 2021pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 10,8%

(PIB) Producto Interno Bruto – enfoque de la producción

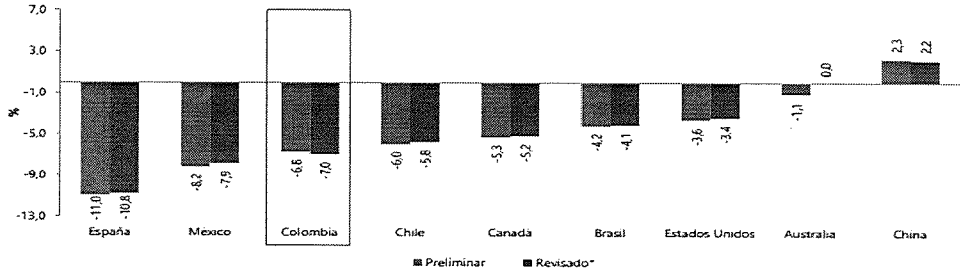
Tasa de crecimiento anual en volumen[1] (2015-I - 2021pr - IV)



[1]Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[p]preliminar - [pr]provisional

Fuente: DANE

Producto Interno Bruto (PIB)
Revisiones de publicaciones internacionales
Variación anual real (%)
2020



Actividad económica	Serie original Tasa de crecimiento anual (%)		Serie original Contribución* al valor agregado
	2020P / 2019	2021PP / 2020P	2021PP / 2020P
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,0	2,4	0,2
Explotación de minas y canteras	-15,6	0,4	0,0
Industrias manufactureras	-9,8	16,4	2,0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.	-2,6	5,1	0,2
Construcción	-26,8	5,7	0,3
Comercio al por mayor y al por menor, transporte, alojamiento y servicios de comida	-13,7	21,2	3,9
Información y comunicaciones	-2,6	11,2	0,4
Actividades financieras y de seguros	2,3	3,4	0,2
Actividades inmobiliarias	1,5	2,6	0,3
Actividades profesionales, científicas y técnicas	-5,5	9,7	0,7
Administración pública y defensa, educación y salud	0,1	6,9	1,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	-11,4	33,0	0,9
Valor agregado	-7,1	10,3	

3. ASPECTOS TÉCNICOS:

- El presente contrato tiene por objeto la ejecución de actividades relacionadas con la compra y dotación de herramienta de construcción para mejorar y facilitar los procesos constructivos en la administración..

FICHA TECNICA

DescripciónGeneral:
Equipo diseñado para la mezcla homogénea de concreto y mortero en obras de construcción. Su capacidad de 2 bultos lo hace ideal para proyectos de infraestructura de mediana y gran escala, garantizando eficiencia, durabilidad y facilidad de operación.

2. Especificaciones Técnicas:

- **Capacidad de Mezcla:** 2 bultos (aprox. 360 litros de mezcla).
- **Motor:** Diésel, refrigerado por aire o agua según diseño.

- **Potencia del Motor:** 8 – 10 HP (mínimo).
- **Sistema de Transmisión:** Correa y polea, con reductor para mayor eficiencia.
- **Tambor de Mezclado:**

Material: Acero al carbón de alta resistencia, Espesor: 3 – 4 mm, Sistema de paletas interiores reforzadas, Capacidad del tambor: 400 – 500 litros.

- **Producción Promedio:** 6 a 8 m³ de mezcla por jornada de trabajo.
- **Sistema de Volteo:** Manual o mecánico mediante volante o manivela de seguridad.
- **Arranque:** Eléctrico y/o de cuerda (dependiendo del modelo ofertado).
- **Rendimiento de Combustible:** 1 – 1,5 galones de diésel por jornada aproximada.
- **Chasis:**

Estructura en acero reforzado, Pintura anticorrosiva y esmalte de acabado.

Movilidad: Montada sobre eje con llantas neumáticas de alta resistencia para fácil traslado en obra.

3. Accesorios Incluidos:

Protector de correa y poleas. -Manual de operación y mantenimiento. - Kit de herramientas básicas. - Garantía mínima de 1 año por defectos de fabricación.

4. Normas y Seguridad:

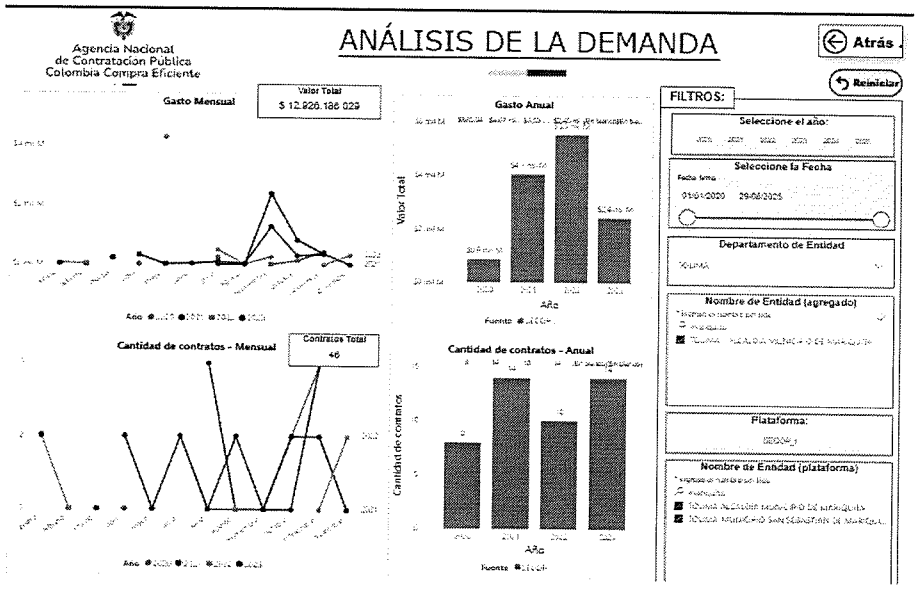
Cumplimiento de normas ICONTEC y/o equivalentes internacionales aplicables a maquinaria de construcción. - Diseño ergonómico y seguro para operación en campo.

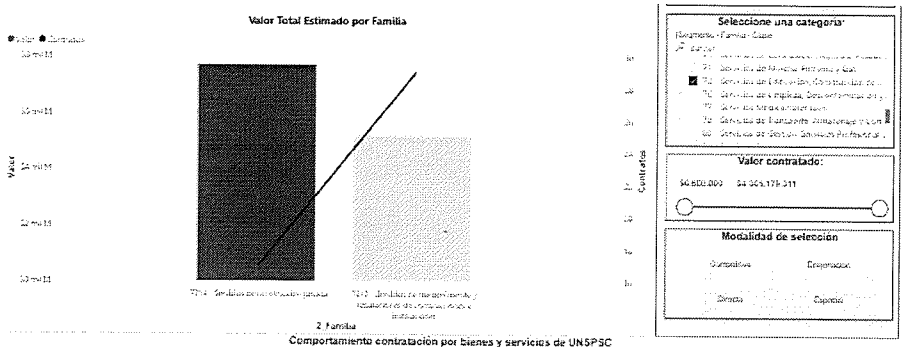
4. DEMANDA

De conformidad con lo indicado por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, el estudio de la demanda permite que la Entidad Estatal analice el comportamiento de las adquisiciones anteriores del bien, obra o servicio que se pretende contratar, con el fin de extraer las mejores prácticas e información pertinente para el proceso de contratación.

Por lo que se consultó la página virtual del SECOP para tomar muestra de procesos que otras entidades públicas hayan celebrado con objeto igual o similar a la presente contratación. En las consultas se evidencia que Entidades Estatales han contratado el suministro que se pretende realizar:

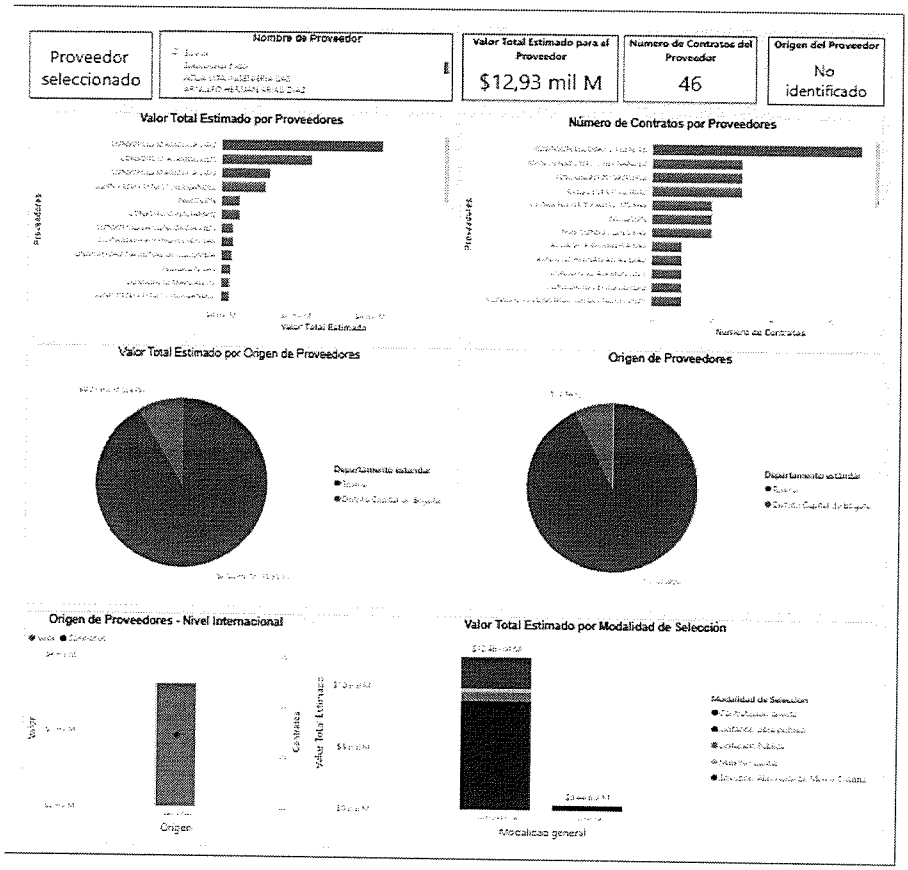
Revisada la plataforma SECOP I y SECOP II, se evidencia que en diferentes municipios del territorio nacional y del departamento, se ha realizado procesos similares por las diferentes modalidades de contratación de acuerdo con el monto del proceso.





Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año		2020			2021			2022	
Clasificación de Bienes y Servicios - Familia		Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
7214 - Servicios de construcción pesada		4	$852.565.278	5,05%	7	$497.220.682	4,62%	4	$5.112.037.5
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones		4	$232.385.750	1,80%	7	$3.470.045.087	26,85%	6	$413.943.0
Total		8	$885.041.025	6,85%	14	$4.967.265.769	31,47%	10	$5.525.980.5

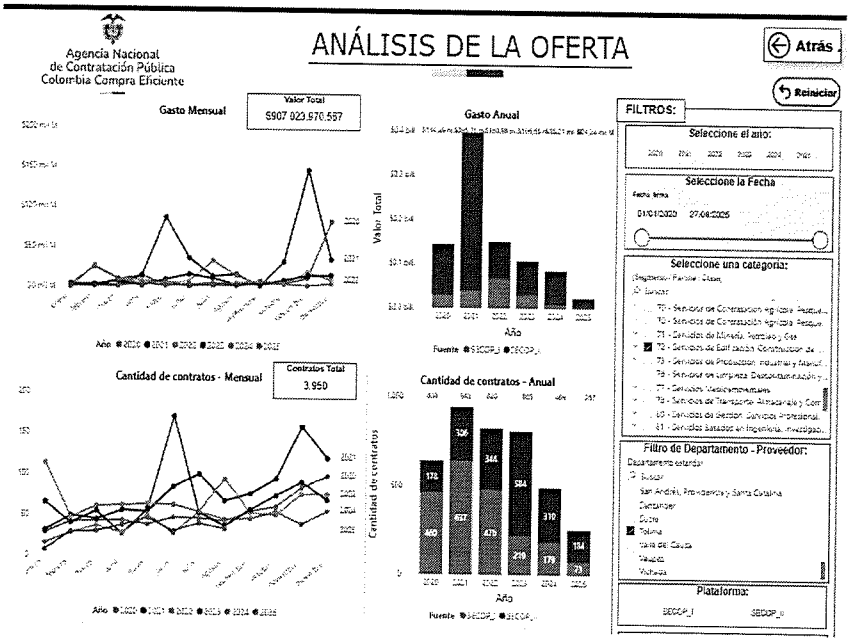


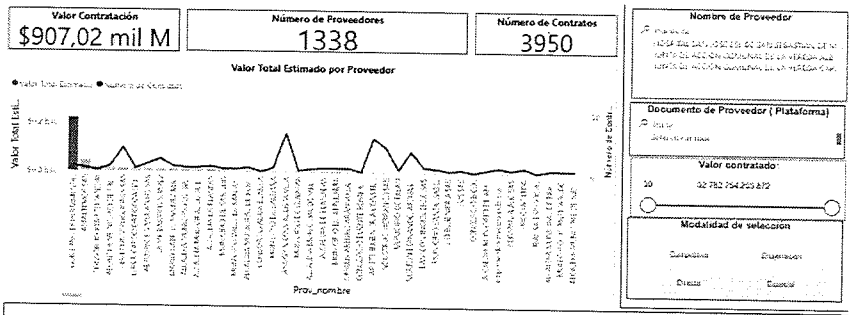
De conformidad con lo indicado por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, el estudio de la demanda permite que la Entidad Estatal analice el comportamiento de las adquisiciones anteriores del bien, obra o servicio que se pretende contratar, con el fin de extraer las mejores prácticas e información pertinente para el proceso de contratación.

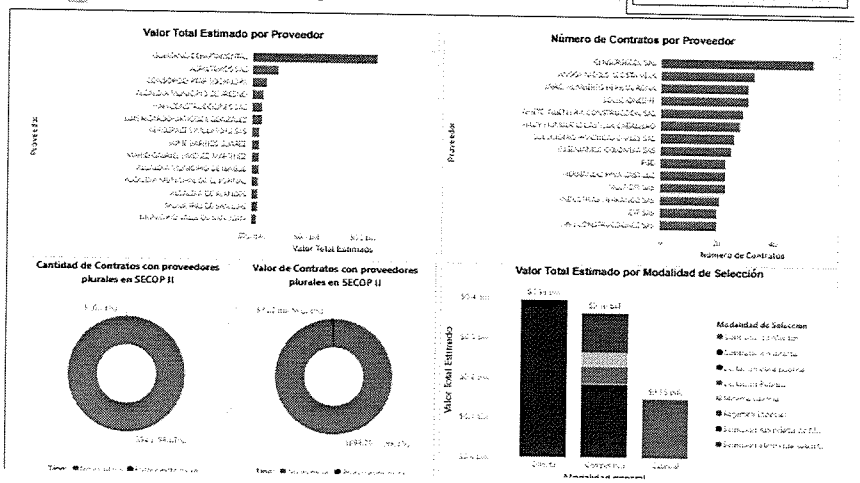
Por lo que se consultó la página virtual del SECOP para tomar muestra de procesos que otras entidades públicas hayan celebrado con objeto igual o similar a la presente contratación. En las consultas se evidencia que Entidades Estatales han contratado el suministro que se pretende realizar:

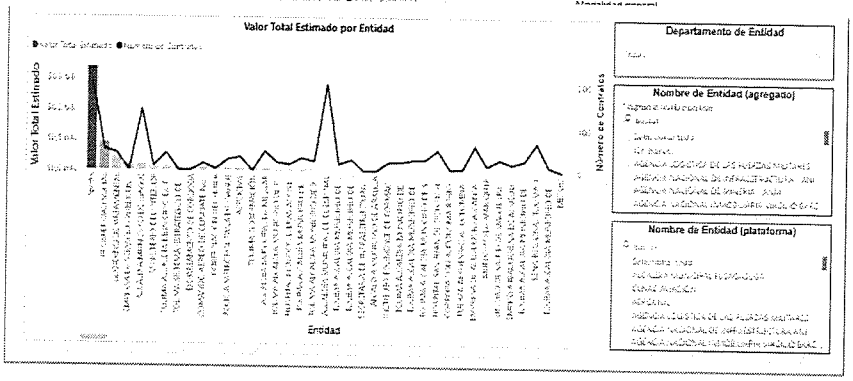
5. OFERTA

De conformidad con lo establecido en el Modelo de Abastecimiento Estratégico en el ítem de herramientas de visualización para el análisis de la oferta, la entidad estatal procedió a manera integral visualizar el comportamiento de compras de las entidades a nivel nacional de acuerdo la necesidad requerida:









Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2020			2021			
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	420	$22.958.272.626	2.52%	534	$36.812.020.134	4.28%	600
7211 - Servicios de construcción de edificaciones residenciales				2	$870.719.331	0.07%	5
7212 - Servicios de construcción de edificaciones no residenciales	26	$7.605.112.830	0.68%	75	$82.725.140.685	9.12%	32
7214 - Servicios de construcción pesada	70	$103.619.812.213	11.46%	105	$284.821.499.165	26.20%	65
7215 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	125	$9.708.377.300	1.07%	127	$8.727.809.985	0.96%	118
Total	638	$144.291.575.268	15.91%	943	$395.756.989.260	43.63%	820

De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)
https://www.colombiacompra.gov.co/ informacion.emae@colombiacompra.gov.co

3. ANÁLISIS DE MERCADO – PRECIOS

El **análisis de precios** es un estudio analítico que permite definir el costo real a través de la individuación de sus componentes. Esta investigación resulta de gran utilidad para la Entidad Territorial durante las etapas de la contratación: precontractual (análisis del sector, estudios previos).

Asimismo, facilita la implementación de los principios de planeación, transparencia, selección objetiva y de igualdad, los cuales son deber de la administración establecer reglas y procedimientos claros y justos, que permitan la mejor escogencia del contratista acorde a las necesidades públicas y el interés general.

Este valor corresponde al análisis realizado por la SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA a empresas legalmente constituidas y cuyo objeto se enmarca en los requerimientos del servicio.

La administración municipal para determinar el costo de cada uno de los componentes requeridos realizó el correspondiente costeo, lo que permitió estimar el siguiente presupuesto:

El presupuesto oficial estimado para el presente proceso se estima en la suma **de TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE ($34.748.000)** Este valor incluye todos los gastos en que deba incurrir el contratista para el cumplimiento del objeto del proceso de selección y el pago de los impuestos y descuentos de ley a que haya lugar.

La administración municipal para determinar el costo de cada uno de los componentes requeridos, realizo el correspondiente estudio del mercado, lo que permitió estimar el siguiente presupuesto:

1	PRELIMINARES	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1,1	MEZCLADORA DE CONCRETO DE 2 BULTOS CON MOTOR DIESEL 10HP 3600RPM	UND	4	$ 7 300 000.00	$ 29 200 000.00
TOTAL COSTOS					**$ 29 200 000.00**
				IVA 19%	$ 5 548 000.00
COSTO TOTAL DE LA OBRA					**$ 34 748 000.00**

Este valor incluye todos los gastos en que deba incurrir el contratista para el cumplimiento del objeto del proceso de selección y el pago de los impuestos y descuentos de ley a que haya lugar.

Se aclara que el proceso será adjudicado por el monto total del presupuesto oficial, es decir: **TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE ($34.748.000)**

4. SOPORTE QUE ESTIMA LA TIPIFICACION, ESTIMACION Y ASIGNACION DE RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONOMICO DEL CONTRATO

Para el presente proceso de selección se hace necesario identificar los riesgos de acuerdo al decreto 1082 Cap.1 Subsección 6 Articulo 2.2.1.1.1.6.1, Articulo 2.2.1.1.1.6.2, Articulo 2.2.1.1.1.6.3, en donde se Determinará algunos requisitos habilitantes, procedimientos y demás sistemas de control, teniendo en cuenta el riesgo de proceso de contratación, el valor del objeto del proceso de contratación y en donde se modifica los primeros análisis de demanda y oferta teniendo en cuenta la identificación de riesgos del proceso. La evaluación del riesgo se realizará de acuerdo a los manuales y guías que para el efecto expide Colombia Compra Eficiente.

Una vez realizada la evaluación y calificación de cada uno de los riesgos asociados al proceso de contratación, el municipio decide transferir algunos riesgos al proponente y/o futuro contratista, especificados en la matriz de Riesgos del manual que expide Colombia Compra Eficiente y en donde su numeral 4 establece este tipo de asignación y tratamiento de los riesgos. Y en donde en el mismo establece que en principio general el riesgo debe asumirlo la parte que puede afrontarlo en mejor forma bien sea por su experiencia, conocimiento o papel dentro de la ecuación contractual, entre otras y que dentro de la evaluación y calificación de los riesgos según el numeral 3 del manual de riesgos se establecen fuentes de información como: Opiniones y juicios de especialistas o expertos. El municipio decide establecer unos requisitos habilitantes para seleccionar la opción apropiada teniendo en cuenta el costo y el

beneficio de cualquiera de las acciones identificadas para el tratamiento en el riesgo enumeradas y escritas en la matriz. Teniendo en cuenta que se modificara iterativamente algunos requisitos de los cuales se tenía preestablecidos sin riesgos en el análisis de la demanda, oferta y del sector en general.

VIVIANA CRISTIAN GUARNIZO
Secretaria de Infraestructura

Proyectado por: Heidy Marcela Quintero /Profesional / Profesional Universitario Secretaria de Infraestructura
Reviso: Viviana Cristian Guarnizo / Secretarios de Despacho /Secretaria de Infraestructura /